

ACTA DE LA COMISIÓN PARITARIA DEL SECTOR DEL METAL

En Madrid, a 10 de mayo de 2023, reunidos los miembros de la representación sindical y de la representación empresarial, que se relacionan más abajo, de acuerdo con lo establecido en el Convenio Colectivo Estatal de la Industria, la Tecnología y los Servicios del Sector del Metal (CEM):

Por la Confederación Sindical de Comisiones Obreras Federación de Industria (CCOO- Industria):

D. Vicente Canet Juan

Por la Federación de Industria, Construcción y Agro de la Unión General de Trabajadores (UGT-FICA):

D. Jesús Ordóñez Gámez

Por la Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal (CONFEMETAL):

D. Andrés Sánchez de Apellániz

D. José Luis Vicente Blázquez

MANIFIESTAN

- 1) Que la reunión tiene por objeto resolver la consulta referida a si los cursos de 60 horas de Nivel básico en PRL pueden reconocerse como formación válida para realizar funciones de recurso preventivo si la actividad lo requiriese, previa designación por parte de la empresa y si este reconocimiento supondría la convalidación automática de la parte troncal de la formación de oficio correspondiente.
- 2) La Comisión Paritaria resuelve por unanimidad la siguiente interpretación a la consulta que hace referencia el punto 1 de este Acta:

Tal y como indica el Anexo III del CEM y ya expresó la Comisión en el Acta 62/22, apartado e), la convalidación entre los niveles básicos de construcción (60 h) y metal (50 h) es automática.

Tal y como indica el Anexo III del CEM, si un trabajador posee la formación en nivel básico de construcción (60 h) esta convalida automáticamente con la parte troncal del oficio de metal (20h), el único requisito es realizar la parte específica (8 h)

En los dos casos anteriormente descritos, esto es así siempre y cuando la formación haya sido realizada con anterioridad al 1 de octubre de 2017, o bien esté debidamente comunicada a la FMF o la FLC.

Según la Ley de PRL 31/1995, art. 22.bis. El requisito para ser nombrado trabajador asignado es que la persona en concreto reciba la formación de Nivel Básico en PRL.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 12,00 horas.

Por UGT-FICA

Por la CCOO-Industria

Por CONFEMETAL